

Número de árboles sembrados y establecidos en el espacio público - Finalizado - NAPESP



Tema

Ordenamiento y Ecurbanismo



Recurso

Vegetación / Estructuras



Localidad

La Ciudad



Entidad

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

[Imprimir / Exportar PDF](#) [Exportar valores a Excel CSV \(.csv\)](#)



Descripción

Este indicador refleja la cantidad de árboles reportados como plantados por año en el espacio público de la ciudad por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, la plantación de los individuos arbóreos reflejados en este indicador se realiza por gestión directa del Jardín Botánico, por Convenio, Institucional, o por Acuerdo 435 de 2010. De acuerdo con el Decreto 531 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de variadas formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades. En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, se ha avanzado en el 43% del cumplimiento de la meta "Plantar 40.000 árboles en el espacio público, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad" del proyecto de inversión 1119 "Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana". Este avance se debe al registro de la plantación de 7.099 árboles en espacio público de uso público en el año 2016 y 10.111 en el año 2017.

Características

Nombre del indicador

Número de árboles sembrados y establecidos en el espacio público - Finalizado

Sigla

NAPESP

Tema

Ordenamiento y Ecurbanismo

Recurso

Vegetación / Estructuras

Tipo de indicador

Gestión - Respuesta

Ambito

Urbano

Descripción técnica

Este indicador mide el cumplimiento de la meta "Plantar 40.000 árboles en el espacio público, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad", del proyecto de inversión 1119 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana; el cual hace parte de la meta Plan de Desarrollo "Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente", dentro del programa "Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano"

Objeto del indicador

El indicador permite medir el avance en el cumplimiento de la meta plan de desarrollo de plantación de árboles en la ciudad de Bogotá, orientada al mejoramiento ambiental y de la calidad de vida de los ciudadanos.

Cálculo del Indicador

Fórmula (expresión matemática del indicador)

$$\text{NAPESP} = 1\text{NAV} + 2\text{NASA}$$
Variables necesarias para construir el indicador

Código	Nombre	Unidad	Descripción
1NAV	Número de árboles vigencia	Árboles	Número de árboles vigencia
2NASA	Número de árboles sembrados acumulados	Árboles	Número de árboles sembrados acumulados

Unidad del indicador

Árboles

Frecuencia de toma de datos

Anual

Tipo de Normatividad o Valor de Referencia**Valor objetivo:**

Valor	Unidad	Descripción
40000	Árboles	Árboles plantados

Entorno

Cobertura Geográfica

Urbano

Area de Recolección de Datos

Urbano

Estrato

No estratificable

Sector

Forestal

Información Base

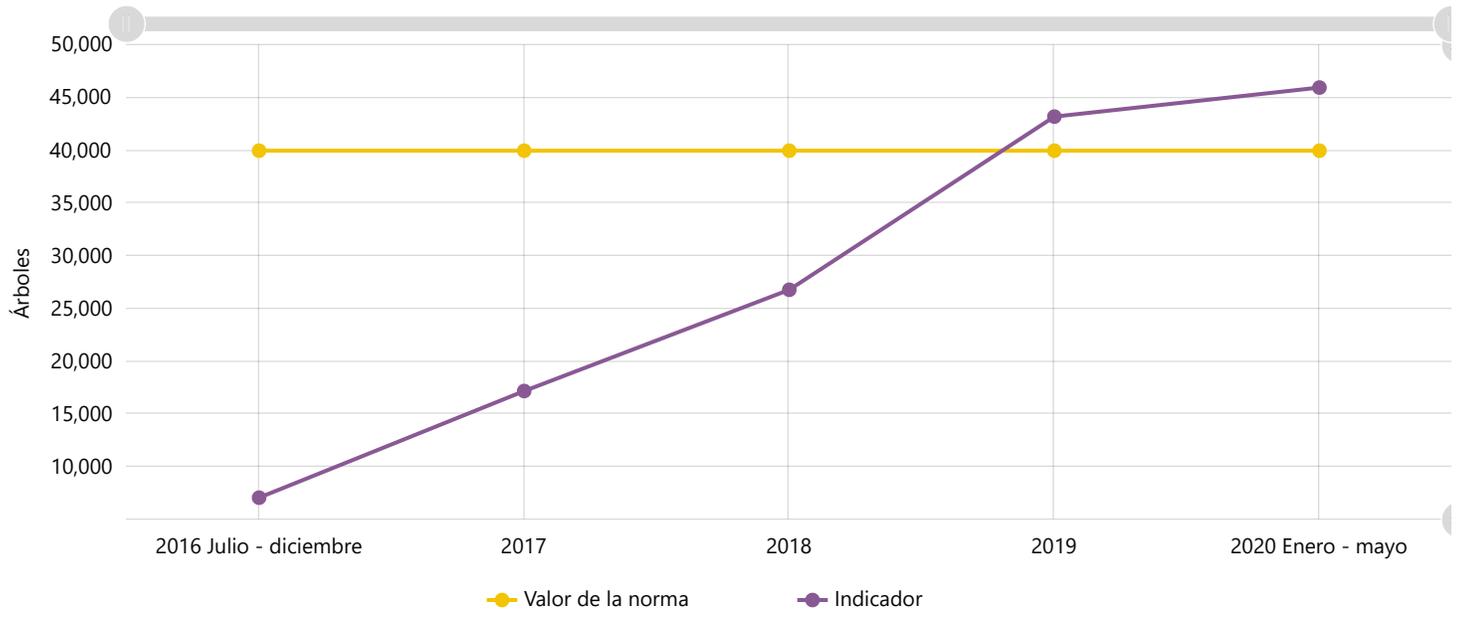
Sistema de medición

La medición del número de árboles reportados como plantados por año se realiza con base en los reportes mensuales de plantación nueva de la línea de arbolado joven perteneciente a la Oficina de Arborización Urbana del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Adicionales

Fuente bibliográfica

Manual de Silvicultura Urbana Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos".



Periodo	Número de árboles vigencia - 1NAV (Árboles)	Número de árboles sembrados acumulados - 2NASA (Árboles)	Número de árboles sembrados y establecidos en el espacio público - Finalizado - NAPESP (Árboles)
2016 Julio - diciembre	7.099	0	7.099
2017	10.111	7.099	17.210
2018	9.601	17.210	26.811
2019	16.418	26.811	43.229
2020 Enero - mayo	2.755	43.229	45.984

Secretaría Distrital de Ambiente Avenida Caracas No. 54 - 38 Conmutador: 377 8899 Horario de atención: lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm Bogotá - Colombia. El Observatorio Ambiental de Bogotá es la expresión del Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental (SIGA) de Bogotá D.C. en desarrollo del Artículo 16 del Decreto 456 de 2008, por el cual se reforma el plan de gestión ambiental del Distrito Capital y de los indicadores básicos de seguimiento exigidos en el Acuerdo 67 de 2002.